

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
EXTRAORDINARIA
Nº 46
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



27 de ENERO del 2020



ACTA N° 46 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 27 días del mes de enero siendo las 9:43 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°46 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales, Juan Jofré, Sergio Rivera, Ismael San Martín, Silvia Espinoza y Manuel Poblete. La sesión es presidida por el señor Pascual Arévalos, quien da inicio a la sesión.

El presidente del concejo, Enrique Olivares se encuentra con feriado legal.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales
2. Saldo Inicial de Caja Municipal, Educación y Salud
3. Modificación Presupuesta Departamento de Finanzas
4. Modificación Presupuestaria Departamento de Educación
5. Modificación Presupuestaria Departamento de Salud
6. Aprobación Modificación costos operación y mantención de Proyecto Adquisición Camión Multipropósito.-
7. Entrega de informe PMG año 2019

•
Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

El Secretario Municipal (s), Sr. Felipe Rojas, da lectura del acta del concejo extraordinario N° 45.

Tras la lectura el presidente del concejo pregunta a los señores concejales si hay objeciones del acta leída. No las hay.

El concejal Pascual Arévalo solicita al secretario municipal llamar a votación a los señores concejales para aprobar el acta.

El acta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la sesión solicita incorporar un punto nuevo al acta del concejo, referente a la temática de la celebración de la semana rauquina. No se presentan objeciones de parte de los concejales por agregar el punto solicitado.

Segundo punto de la Tabla:

Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas.

Expone el punto la jefa de Finanzas, Miriam Silva. La funcionaria explica que el saldo de caja es de 535 millones, dice que por ingresos propios son solo 16 millones de pesos. Entrega detalle de cada una de las cuentas.

El concejal Arévalo pregunta por los gastos de una de las cuentas (21.04). La jefa de finanzas le explica que esos gastos se reflejan en los programas Vínculo (adultos mayores), Chile Crece Contigo, Prodesal, entre otros).

Nuevamente toma la palabra el concejal Arévalo, respecto al tema de las devoluciones que se estarían realizando en la DOM. Plantea que debiese estar presente en la sala la directora para explicar las razones. La jefa de finanzas le explica que se producen devoluciones porque a veces las licitaciones quedan



desiertas. Termina el tema la directora señalando que los recursos en cuestión han sido todos aprobados por el concejo municipal.

El concejal Manuel Poblete pregunta por el uso de los recursos de la Fiesta del Cordero. Le interesa saber si se utilizaron en temas sociales. Se le explica que se devolvieron al Gobierno Regional, ya que la festividad era financiada por ellos gracias a un proyecto presentado por la Corporación Cultural.

El concejal Ismael San Martín pregunta si con los ingresos propios del municipio se alcanzó a cubrir la demanda social. Miriam responde que no se alcanzó a cubrir, que se sobrepasó a lo presupuestado en un 3 por ciento.

La concejala Silvia Espinoza pregunta si existe un déficit presupuestario. La profesional de finanzas le responde que no. Que lo que existe son obligaciones por pagar.

Tercer punto de la Tabla:

- **Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.**

La modificación es presentada por el encargado de Finanzas del DAEM, Jorge González, quien da detalles de la modificación.

El encargado da a conocer que el departamento pegó 32 millones 540 mil pesos en licencias médicas, en el último periodo.

Da a conocer el saldo inicial de caja para el año 2020. (Se entrega a cada uno de los concejales una tabla con la información).

El concejal Juan Jofré pregunta por la razón de la devolución de 30 millones de pesos a la Junji de los fondos FAEP 2016-2017. González le responde que son saldos que quedaron, por ejemplo, de haber obtenido una licitación con un presupuesto más bajo.

El presidente les solicita a los señores concejales que si tienen una duda, que la realicen. Es importante porque son los saldos pendientes.

El concejal Manuel Poblete también pregunta por los saldos a devolver a la Junji. Se le responde que son saldos de varias iniciativas incorporadas en los diferentes programas. Informa que no se pueden gastar en otra cosa.

El presidente concejal Pascual Arévalo manifiesta, frente al mismo tema, que 30 millones de pesos no es poco dinero. Es más, señala que siempre se debe devolver lo mínimo. Una municipalidad como la nuestra no es buena imagen que se devuelvan 30 millones de pesos.

González explica que por cada rendición que se hace, se debe devolver lo que no se gasta. Se les puede reintegrar a la municipalidad, en el caso del FAEP.

El concejal Juan Jofré señala que le sigue preocupando el tema de los uniformes para los funcionarios de educación. Precisa que envió un memorándum que no se le ha dado respuesta. Explica que seguirá muy atento de este tema. Espera tener



una reunión al respecto. Agrega que le preocupa el tema de limpieza de las escuelas, durante el año.

El presidente le recuerda que esta sesión es una reunión extraordinaria, lo que solicita seguir la tabla propuesta.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.**

Expone el director del departamento de salud, Eduardo Poblete. Destaca que el saldo inicial de caja alcanza a los 160.640.000 de pesos para el periodo 2020.

El directivo expone por cuenta (una a una, se les entrega la información a los señores concejales) los gastos desarrollados en el periodo. Destaca la disminución de devolución a los convenios con el SSM, que era una preocupación del concejo. Poblete explica que producto del paro de un mes también se incrementó el monto a devolver.

El pdte Pascual Arévalo solicita que se debería (gestión del alcalde) realizar una presentación del seremi de Salud o encargados de los programas respecto a los movimientos y gestiones de nuestro Cefam, ante el concejo municipal.

El concejal Ismael San Martín pregunta si los recursos llegan tardes o es falta de gestión. El director Eduardo Poblete le explica que la materialización de las licitaciones, el paro de funcionarios son puntos a considerar en la devolución de los dineros. Agrega que la continuidad de los convenios es rápida en su ejecución. Pero no ocurre esto en convenios para programas nuevos.

No se pasa con déficit presupuestario, se pasa con 146 millones de pesos al periodo 2020.

El pdte pide preguntas a los señores concejales. El mismo pregunta por los recursos de la veterinaria municipal. Recuerdan de la aprobación de los recursos para insumos menores veterinarios. Solicita poner en ejecución el tema veterinario.

El presidente de la sesión le solicita al secretario municipal que realice la votación para la aprobación presupuestaria.

Se llama a votación del punto.

Se aprueba de manera unánime.

Unánimemente por todos los señores concejales.

Quinto punto de la Tabla:

- **Aprobación Modificación costos operación y mantención de Proyecto Adquisición Camión Multipropósito.**

Presenta el tema la Secplan, Carolina Solis.

Se solicitan preguntas de parte del pdte. a los señores concejales.

El concejal Manuel Poblete pregunta si el seguro considerado en el punto es para todos los proyectos. La Secplan Carolina Solis le explica que el Gobierno Regional exige los seguros a los proyectos financiados por ellos.



Se llama a votación del punto

Aprueban todos los señores concejales a excepción de la concejala Silvia Espinoza quien no aprueba el punto.

Sexto punto de la Tabla:

- **Entrega de informe PMG año 2019**

Este punto es entregado por el jefe de control, Héctor Rojas, según el artículo 29 ley 18.695, de la Ley Orgánica de Municipalidades

Expone que se cumplió el PMG 2019.

Propone realizar los descuentos respectivos a quienes funcionarios que no asisten a los PMG planificados. Plantea además, que no está de acuerdo con el descuento del 1% que se realiza a los funcionarios.

El presidente concejal Pascual Arévalo pregunta si los PMG lo están financiando los funcionarios. El encargado le responde que la municipalidad también entrega recursos.

Héctor Rojas habla de la real utilidad de los PMG, que sean realmente una contribución para la comunidad. Concluye que de acuerdo a lo planificado se cumplieron.

El concejal Manuel Poblete expone que no se debiera descontar a los funcionarios, dice saber que en otros servicios públicos no se les descuenta. Rojas insiste en la utilidad de los PMG. Plantea que se debe realizar una capacitación para los funcionarios municipales, para que la ciudadanía conozca sus deberes y derechos. Para así poder tener una mejor gestión municipal.

El concejal Arévalo dice que las capacitaciones a nuestros funcionarios han sido pobres. “Me refiero a juntar a todos para que alguien les explique las obligaciones sociales con la gente. La idea no es aplicar la ley a raja tabla”, manifiesta.

Héctor Rojas dice que eso se hace, que se trata de atender bien a las personas. Cuando aprueben un PMG consideren que los funcionarios hagan un aporte real a la comunidad.

El concejal San Martín plantea el tema de los descuentos. Que los funcionarios prefieren pagar una cuota y no involucrarse en el PMG. Como se realiza en horario fuera de trabajo.

El punto se cierra.

Séptimo punto de la Tabla:

- **Semana Rauquina.**

Expone el punto comienza Iván Retamal. Contextualiza el origen de la solicitud del ANFA para organizar la semana rauquina. Rememora las actividades que se realizaban en las antiguas semanas rauquinas, el fin de ello es recuperar las tradiciones de la comuna.



Recuperar una fiesta propia de la comuna, que con los años se habían perdido las tradiciones.

Propone, de parte de la ANFA Sergio Fuentes, el programa de las actividades de la semana rauquina. Estas comenzarían desde el domingo 16 al sábado 22 de febrero.

Son 10 instituciones que trabajarán en la organización de la semana rauquina. Se menciona que los organizadores entregarán el 25 por ciento de las ganancias a la nueva corporación deportiva.

El concejal Pascual Arévalo pregunta por los artistas locales, solicita que se les considere dentro del programa. Sergio Fuentes responde que se considerarán los talentos locales.

Arévalo felicita la iniciativa, le parece excelente recuperar las tradiciones.

El concejal Manuel Poblete también felicita la iniciativa.

El concejal Juan Jofré apoya iniciativa. Encuentra excelente el recuperar las tradiciones y costumbres.

La concejala Silvia Espinoza está de acuerdo con la iniciativa.

El concejal Ismael San Martín, reconoce con alegría la iniciativa. Le parece muy bien que la semana rauquina la organice el ANFA, ya que así se podrán recuperar las tradiciones.

Hoy día es difícil hacer este tipo de actividades, ya que la gente pregunta primero "cuánto voy a ganar". Le parece importantísimo el apoyo de los dirigentes.

Iván Retamal entrega el detalle de las actividades de la semana rauquina 2020. Sergio Fuentes entrega el presupuesto de la actividad es de 9.200. 000 pesos. La concejala Silvia Espinoza, le recuerda que no se olviden tomar contacto con los carabineros.

El concejal Ismael San Martín explica el proceso de realización del presupuesto.

Expone Patricio Uribe, administrador municipal. Explica la importancia y el cómo se debe transferir los recursos aprobados para la realización de la semana rauquina. La forma sería a través de una subvención extraordinaria. Solicita traspasar los recursos al ANFA con la aprobación de los señores concejales.

Arévalo pregunta por el respaldo del traspaso de los recursos vasta con la vigencia de la organización.

Todos los concejales se muestran de acuerdo en realizar la transferencia de fondos, la que deberá ser rendida en su totalidad por la ANFA Rauco.

Se cierra la sesión a las 10:53 horas.

ACUERDOS:



- Se aprueban actas N° 45
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Depto. Educación.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Depto. Salud.
- Se aprueba Modificación costos operación y mantención de Proyecto Adquisición Camión Multipropósito.-

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA
CONCEJAL

JUAN JOFRE
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE

Frn.